LA PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE SISTEMAS DE INFORMACION Y TIC

CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida de el (la) señor(a) **MARIA ISABEL PALACIO ANGARITA**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. C.C. No. 1083031125 de Santa Marta (Magdalena), cuenta con la idoneidad según estudios requeridos para ejecutar el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL CALL CENTER DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015.

Se deja constancia además de haber recibido una (1) oferta

Dado en Santa Marta, en el mes de Abril de 2024.

Atentamente,

CINDY MATTOS FIGUERA
C.C. 55220303 de Barranquilla

¡RESULTADOS DEL CAMBIO!
hujuliomendezb
www.hujmb.gov.co